

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 27 de Agosto de 1883.

Núm. 487

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y SUIZA.

Las principales cláusulas de este tratado que más importan á España, las consignamos á continuación, no haciéndolo de todas por su mucha extensión.

No se impondrá sobre las producciones del suelo ó de la industria de los países respectivos, derecho alguno de entrada ó cualquier otro impuesto diferente ó mas elevado que el que se exige á las mismas producciones importadas de cualquier otro país.

Los gobiernos respectivos se obligan á no conceder á los súbditos de ninguna otra potencia, en materia de comercio, ningún privilegio, ningún favor ó inmunidad sin estenderlos al mismo tiempo al comercio de otro país.

Los objetos de origen ó de manufactura española, especificados en la tarifa A aneja al presente tratado, no satisfarán en Suiza derechos superiores á los señalados en la expresada tarifa, incluso los adicionales, y recíprocamente los objetos de origen ó de manufactura suiza, comprendidos en la tarifa B aneja al mismo tratado, no adeudarán en España otros derechos que los especificados en la referida tarifa, incluso los adicionales.

Las dos altas partes contratantes se garantizan el trato recíproco de la nación más favorecida en cuanto se refiere al tránsito y exportación de sus productos.

Se garantizan asimismo el trato de la nación más favorecida en todo lo que se refiere al consumo, depósito, reexportación, trasbordo de mercaderías y al comercio en general.

El importador acreditará que los productos son de origen ó fabricación nacional.

El Gobierno federal se compromete á que en ningún caso se sujetarán los productos españoles por las administraciones cantonales ó comunales á derechos de consumos (*d'octrosi*) distintos ó mas elevados que aquellos á que se sujeten los productos del país.

Los derechos cantonales ó comunales, aplicables á los vinos de origen español, en pipas ó cualquier otro envase, sea cual fuere el precio ó la calidad de los vinos, no podrá exceder del minimum de los derechos cantonales ó comunales, actualmente en vigor para los vinos indicados en el cuadro C, anejo al tratado; entendiéndose además que en los cantones ó municipios donde no existan derechos de entrada ó de consumo (*ohngelder*), los que se establezcan en lo sucesivo no alcanzarán á los vinos españoles, así como también que en el caso de que cualquiera de los cantones que perciben derechos de entrada ó de consumo sobre los vinos reduzca estos derechos en cuanto á los de producción suiza, la rebaja se aplicará en igual proporción á los vinos de España.

Los dos Gobiernos se reservan la facultad de imponer á aquellos productos en cuya elaboración ó composición entre el alcohol un derecho equivalente al impuesto interior de consumo que pese sobre el alcohol empleado.

Por un artículo adicional, se hace constar que lo consignado en el párrafo anterior no se aplica al vino, que en ningún caso se sujetará á nuevos derechos á causa del alcohol que pudiera contener.

Se concede protección por la propiedad de marcas en ambos países, previas las formalidades establecidas.

Los objetos que sirvan de muestras y sean importados por los comisionistas viajeros, gozarán de franquicia temporal.

Estas capitulaciones no son aplicables á las provincias españolas de Ultramar.

Durará este tratado hasta el 30 de Junio de 1887.

### EXPOSICION DE MUNICH.

PREMIOS OBTENIDOS POR LOS ARTISTAS ESPAÑOLES.

18 de Agosto.

Sr. Director de *El Correo*.

El jurado internacional de recompensas ha terminado sus trabajos. Nuestro país, sin haber obtenido todo aquello á que tenía derecho, puede estar contento, puesto que de las quince grandes medallas de oro que se debían repartir entre todas las naciones concurrentes, le han tocado dos atribuidas á los Sres. Casado y Pradilla. Este nuevo triunfo no debe sorprender á nadie, dado el mérito de las obras mencionadas, pero nos enseña que si continuamos por el camino iniciado, los artistas españoles ocuparán el puesto eminente que de derecho les pertenece entre los primeros contemporáneos.

Es indudable, repito, que no hemos obtenido todo lo que nos correspondía; pero cuando se considera que se trata de un certamen donde la Alemania está representada por todas sus eminencias con unas 700 personas cuando se tiene en cuenta que esa misma Alemania ha comparecido en el jurado con 10 representantes, mientras no solo hemos tenido uno de hecho, aunque nos habian designado dos el amor propio nacional se tranquiliza, y se esplica que hayan quedado cuadradas de mérito sin la recompensa que la opinión pública les asignaba. De cualquier modo, el progreso de nuestro crédito artístico continúa en alza. En Viena de 30 medallas obtuvimos dos; ahora de 15 logramos el mismo número, y además tres de plata: uno para Domingo, por el cuadro *Los Salimbanquis*, de la duquesa de Bailén; otro para Jimenez Aranda, por su *Sermon en el patio de los Naranjos*, de la catedral de Sevilla, y la tercera para Amador de los Rios, por sus trabajos arquitectónicos.

Además de la codiciada medalla, el mencionado Jimenez Aranda se ha visto honrado de una manera escepcional, puesto que el Comité artístico, encargado de elegir los lienzos que debían figurar en la rifa del certamen, acordó designar el *Sermon* para ocupar el primer puesto, pagando al artista la suma de 10.000 marcos. Este hecho es por extremo elocuente, sobre todo si se calcula que en todas las secciones hay obras de gran mérito, muchas de las cuales han sido ofrecidas con insistencia al Comité.

También el insigne Pradilla ha sido objeto de una especial distinción. La Real Academia de Bellas Artes de Munich acordó por unanimidad nombrarle su socio de honor, demostrándole así la viva simpatía que sus talentos inspiran á los artistas que componen la docta corporación.

No es solo el cuadro de Jimenez Aranda el único que ha sido vendido; otros quedarán por estas tierras, y mayor sería el número de los que no volverían á sus autores, si los precios estuvieran más en relación con las costumbres de estos mercados.

Continúa la prensa emitiendo los más favorables juicios sobre nuestro renacimiento artístico, de que por aquí solo se tenía una muy somera idea. Ahora se le conoce y se le aprecia, hasta el punto de que las Sociedades de artistas establecidas en Berlin y Dusseldorf, solicitan del comisario español que concluido el concurso bávaro, se envíen á aquellas ciudades nuestros principales lienzos, para que el público inteligente pueda admi-

rarlos y estudiar sus calidades y circunstancias.

Otro día remitiré á Vd. la lista de honor donde figuran los nombres de los artistas españoles que fueron designados para recompensa. Naturalmente al hacer la votación definitiva y al saber las medallas que debían repartirse, aquella propuesta recibió grandes modificaciones, quedando muchas obras sin el galardón que primeramente se les habia asignado.

Al terminar los trabajos del jurado, fué éste obsequiado por el comité central con una gira de placer al pintoresco lago del Starnberg y con un espléndido banquete. No pudo asistir ni á la una ni al otro nuestro representante, á quien el mal estado de salud retuvo alejado de la fiesta. El tiempo aquí ha cambiado poco. Hemos tenido la semana anterior frios y lluvias como en Diciembre. Los resfriados, los ataques reumáticos, han estado á la órden del día. Ahora parece que el buen tiempo se asegura.

S. A. la infanta doña Paz continúa captándose las simpatías de estos habitantes; siempre que hablan de ella es para elogiar su afabilidad, su discreción y su gracia. El príncipe D. Luis Fernando trabaja sin descanso en su obra sobre la *Anatomía comparada de la lengua*, que con magníficos cromos saldrá á luz en Octubre próximo.—*El corresponsal*

### NACIONAL.

MADRID 22.

Lo que ha parecido á *El Porvenir* el juicio del Sr. Montero Rios sobre el señor Zorrilla; cómo estima el Sr. Castelar la insurrección, por un lado, y los actos, por otro, de amigos de Valencia: las inquietudes que por consecuencia de la sedición última se sienten en varios periódicos nacionales y extranjeros; todo esto continúa siendo lo preferente, quedando muy rezagadas las impresiones sobre la suspensión de garantías, que en Madrid, á la verdad, ha producido (hablamos de la suspensión) ménos efecto, que el paréntesis de retado contra la luz eléctrica de los Jardines y del Prado, porque de esto, si quiera se ha apercibido mucha gente.

Pues bien; decimos, y en el periódico por distintos sitios puede verse, que de todos estos asuntos se ocupa la opinión; pero con interés creciente, de lo que dicen, insinúan ó revelan los periódicos extranjeros al ocuparse de la participación mayor ó menor del Sr. Zorrilla en los últimos sucesos y de la conducta que con tal motivo seguirá ó no seguirá el gobierno francés; siendo prueba del legítimo interés que despiertan estos asuntos el lenguaje un tanto indiscreto que ayer empleaba el *Diario de los Debates*.

Y ahora vamos á otras cosas.

Como es natural, los elementos conservadores, despues de los últimos sucesos, creen que hay que defenderse con mas energía, y desde su punto de vista lo creerán con sinceridad.

No otra explicación puede tener un suelto que trae hoy el «*Diario de Barcelona*» hablando de la próxima llegada allí de S. M.; de cuyo suelto tomamos estas palabras que son las mas expresivas:

«Como es probable que durante la estancia régia en Barcelona visiten á su majestad D. Alfonso representantes de los principales centros intelectuales é industriales de Cataluña y las personas mas caracterizadas que mejor conocen las necesidades del país; esperamos mo-

vidos del vivísimo anhelo que tenemos por la prosperidad de éste, que dejando oír su autorizada voz sobre las verdaderas causas del malestar que desgraciadamente existe hoy en el antiguo principado, pueda el viaje de S. M. influir favorablemente el día de mañana en la marcha gubernativa de España, vigorizando el poder público de modo que no se socaven de continuo impunemente los cimientos de las altas instituciones del Estado por medio de subversivas propagandas contra la fé católica ó contra la dinastía de S. M., mejorando la administración pública para desarraigar la inmoralidad que cunde y protegiendo el trabajo nacional, mirando con desvío por la escuela libre-cambista que se ha encaramado por medio de los partidos avanzados á destinos de grande influencia.»

Este lenguaje es excesivo, pero bueno es conocerlo todo.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, también conservador, lo toma por otro lado, pues dice ocupándose del propio tema:

«Personas competentes aseguran que para remediar el mal de las insubordinaciones no se necesitan nuevas medidas organizadoras, sino aplicar estrictamente la Ordenanza, dando de baja en el ejército á cuantos por su desordenada conducta no merezcan pertenecer á él, cualquiera que sea su grado, y, sobre todo, cualquiera que sea la relación de amistad ó parentesco con las personas influyentes en la política.»

Pero esta medida salvadora no será eficaz si no se aparta más, mucho más, al ejército de las relaciones con los partidos, estableciendo, como proponía el marqués de la Habana, y como existe en Alemania, que todo lo relativo á mandos, ascensos y distribución de fuerzas dependa directamente del Rey, sin intervención del Parlamento, al que solo se someterán los asuntos de Guerra que estén relacionados con los presupuestos.»

El corresponsal termina diciendo que estas medidas necesitan además el complemento del servicio obligatorio; esto es, de que sirva en el ejército, pobre ó rico, todo aquel á quien toque la suerte, aunque en este caso habria que mejorar los cuarteles y tomar alguna que otra medida de carácter semejante.

El Consejo de ministros se reunió ayer tarde en la presidencia, comenzando á las cinco y terminando despues de las siete.

Primero, segun hemos oido, se trató de la aplicación de la ley provincial á Puerto-Rico, que ofrece algunas dificultades por la organización política de esta isla, que no se acomoda en todo á la de Cuba.

Y luego, segun parece, los ministros se ocuparon del examen de despachos y documentos, así del interior como del extranjero, relacionados con la última insurrección.

La reina continúa también sin novedad en la Granja.

Insiste la *Agencia Fabra* en que el Rey hará su anunciado viaje á Alemania.

Ha muerto anoche en Santander el señor Ibarrola, persona tan justa y unánimemente querida en Madrid.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, han vuelto ayer á alfojar.

### ENTIERRO DE UNA BAILARINA.

Argia, Meccherini; que así se llamaba, era la primera bailarina de las primeras bailarinas del *Excelsior*, y ha muerto en la flor de su vida, cuando tenía delante



Se aseguró hace algun tiempo que el primer actor Sr. Cepillo dirigiria una compañía dramática durante el próximo invierno en el Teatro Principal. Por haber aceptado dicho artista otra contrata mas ventajosa, se derrumbó el proyecto, y se pensó en contratar una compañía de ópera italiana. Tampoco ha cuajado este propósito y nuevamente se asegura que ha sido contratado el primer actor y director de escena D. Pedro Delgado, que se pondrá al frente de la compañía dramática que debe actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada.

Tememos que la nueva empresa de este Teatro, con sus indecisiones, haya dejado trascurrir la época propicia para hacerse con buenos artistas, y todos lamentaremos despues la desanimacion en los espectáculos.

Las aguas del mar frente al edificio de la Lonja echaa un hedor insoportable. La salud pública en aquella barriada queda seriamente comprometida si no se toman inmediatamente medidas de desinfeccion.

¿No tienen narices aquellos vecinos? ¡Porque no remueven cielo y tierra para no vivir comprometidos?

Circa la noticia de que al fin los hermanos Corti han contratado á nuestro compatriota el célebre tenor Gayarre, á fin de que el público parisien tenga el placer de admirar las sorprendentes cualidades que dicho artista posee.

Pero ya empiezan á luchar los empresarios con los inconvenientes que en la capital de Francia ofrece la cuestion del repertorio.

Por de pronto es indudable que Gayarre no podrá cantar en Paris ni *La Favorita*, ni *La Africana*, ni *Los Hugonotes*.

Tendrá que limitarse al repertorio italiano, y en todo caso debutará con la *Lucrezia*, en compañía de la de Reszke.

El tribunal de la Audiencia que conoció de la causa contra *El Ancora* ha dispuesto que dicha causa se remita al Juez Municipal del distrito de la Catedral, para que, en el correspondiente juicio de faltas conozca del hecho que la motiva.

El Ayuntamiento de Villa-Carlos acordó en union de los contribuyentes que componen la Junta municipal, informar á la Diputacion provincial que por su parte no tiene inconveniente en que se imponga un impuesto á la extraccion de vinos de estas islas.

Terminadas las obras de reparacion que se han hecho en la Puerta de Santa Catalina, anunciase que queda libre el paso por aquel sitio.

Ayer se celebró fiesta en el caserío llamado, *san Llatze nou*, siendo la novedad mas saliente los boleros de *ne Toninelle*.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de Villa-Carlos en Menorca dotada con 999 pesetas.

Ayer se celebró en Son Rapiña la fiesta civico-religiosa que anualmente consagra aquel caserío al apóstol San Bartolomé.

Es esperada en Mahon la escuadra italiana.

El día 10 de Setiembre se celebrará la subasta para las obras para la conduccion de las aguas del depósito de la calle de Palacio hasta la plaza exterior de la expuerta del Muelle y á las fuentes de la calle de Valseca y de la Seo y construccion de dos fuentes una en sustitucion del pedestal de la calle de Valseca y la otra en la plaza de la puerta del Muelle.

El pliego de condiciones económicas y facultativas obra en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Los lances y percances continúan á la órden del día.

El sábado un mozalvete celoso como un Oteló ó dos, arremetió estoque en mano á su Desdemoná con objeto de des-

cabellarla, infiriéndola una herida leve.

Una niña que bajaba una escalera cogió la perpendicular y se infirió una herida con una botella que llevaba en la mano.

El tren descendente numero tres chocó anteayer con un carreton, á dos kilómetros de Manacor, matando la caballería é infiriendo algunas heridas leves al conductor, quien fué auxiliado por los empleados de la via y el Alcalde de Manacor.

Tomamos de *El Liberal* de Mahon:

Hace mas de siete meses se halla vacante el Juzgado de Instruccion de este partido, sin que se tenga siquiera la menor noticia de que se haya nombrado la persona que debe ocuparlo, por lo que está siendo desempeñado por el juez municipal.

Llamamos la atencion de las autoridades para que á su vez lo hagan del señor Ministro de Gracia y Justicia para que cese una situacion tan anómala.

Cortamos de *El Ancora*:

«Se ha comunicado á la Reverenda Comunidad de la parroquia de San Jaime el nombramiento de Vicario *ad-nutum* á favor de nuestro apreciable compañero D. Rafael Tous.

Al dar al nuevo señor Ecónomo la mas cordial enhorabuena, felicitamos igualmente al señor Rector; que podrá al fin descansar de unos cuidados imposibles en su edad y achaques, y felicitamos igualmente á la Comunidad y á la parroquia que adquieren pleno derecho á las obras del celo y á los trabajos del ministerio de tan infatigable operario.»

El paseo estuvo anoche animado como de costumbre.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche, disertando el señor Sancho sobre los efectos terapéuticos de los preparados de antimonio.

Academia preparatoria para todas las carreras Civiles y Militares dirigida por D. Jesús Marin y el Comandante, Capitan de ingenieros, D. Rafael de Aguilar.

Honorarios de las clases de Matemáticas.

	Pesetas.
Ayudantes de Obras públicas, Estadística y Topógrafos.	25
Academia general militar, primer grupo.	25
» » segundo grupo.	25
Los dos grupos.	40
Administracion Militar, Artillería, Estado Mayor, Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina é Ingenieros civiles y militares.	40

Física y Química.	45
Historia Natural.	45
Francés.	40
Inglés.	45
Dibujo.	45

Las personas que gusten honrarnos con su confianza podrán ver al Director en la Academia, Goya, 21, bajo izquierda, Madrid, de diez á cuatro, adquiriendo mas detalles respecto á su organizacion y método de enseñanza.

Hay clases particulares á precios convencionales. El curso empezará el día 1.º de Setiembre.

Ayer á las siete llegó á esta capital el vapor *Nuevo Mahón* procedente de Argel con 56 pasajeros, 6 de los cuales quedaron en esta capital y los 50 restantes continúan su viaje á Mahon.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Union* procedente de Valencia con la balija y 17 pasajeros.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 24 de Agosto de 1883.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los contribuyentes vecinos de esta ciudad que han de formar parte de la Junta municipal en concepto de Vocales asociados.

A propuesta de la Comision de Obras, se desestimó una reclamacion presentada por D. Sebastian Simó y otros contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 8 de Junio último que manda cerrar la calle del Corral de esta ciudad y se confirmó, en consecuencia el acuerdo citado.

Se aprobaron otros dictámenes de interés particular.

Se adjudicó á D. Pedro Amorós la subasta para el suministro de nieve durante el actual año económico á los enfermos de este Distrito municipal por la cantidad de mil pesetas.

Se nombró á D. Juan Mir Comisionado ejecutor de apremios para la cobranza de los arbitrios municipales.

Se acordó que se haga ingreso en la depositaria de la Diputacion, de la cantidad á que asciende una mensualidad de la cuota provincial.

Se levantó la sesion.

BOLETIN.

El número 2580 del periódico oficial contiene:

Llegada del Rey á Valencia y otras noticias referentes al viaje de S. M.

Disposiciones sobre expedientes de partidas fallidas de la contribucion territorial.

Exposicion del plano de la nueva barriada de casas en el predio «Hostalet», de este término municipal.

Aviso para la formacion del reparto vecinal de Valldemosa.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Campos.

Otros tomados por la Junta Municipal de dicha villa en sesion de 8 del pasado mes.

Edicto judicial convocando junta de acreedores de don Bartolomé Sastre para el día 3 del próximo Setiembre.

Auto judicial prohibiendo que se hagan pagos á dicho señor y previniendo á los que tengan bienes del mismo lo manifiesten á D. Gabriel Alzamora.

Edicto judicial llamando á don Antonio Rotger y Marti, para que declare en una causa que se sigue.

Otro idem llamando á D. José Masip y Rebasá, para que conteste una demanda de menor cuantía presentada en el Juzgado del partido de Manacor.

Sentencia del Juzgado del partido de Mahon, dictada en un juicio ejecutivo sobre pago.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Jaime Martorell y Rober, encansado por desercion.

Real órden sobre ingreso en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara.

Abertura de matricula para el próximo curso académico en la Universidad de Barcelona.

Idem idem en el Instituto de segunda enseñanza de Mahon.

Idem idem en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Lista de electores del distrito de Manacor que emitieron su sufragio en la última eleccion.

Leyes de presupuestos generales del Estado.

VARIEDADES.

En la fiesta un pueblo se ha concedido entre otros, un premio á la modestia.

Una señora forastera se acerca á la joven que lo ha obtenido para felicitar, y le dice:

—¿Con qué tu eres la muchacha mas modesta del pueblo?

—Sí, señora, y mn puedo de ello vanagloriar. Y puedo, además, añadir, que si no se me han concedido los demás premios, no ha sido por dejar de merecerlos, sino por injusticia.

Los siguientes detalles sobre las obras del canal interoceánico nos facilita *La Estrella* de Panamá.

«Los trabajos del Canal Interoceánico de Panamá avanzan con la mayor rapidez posible, dadas las dificultades consiguientes á una instalacion de enormes proporciones.

Desde el 17 de marzo al 30 de mayo, el director general de los trabajos de la compañía ha firmado diez y siete contratos de gran importancia para el desmonte, la traslacion de trabajadores al istmo, las excavaciones y terraplenes en diferentes puntos de la línea y la construccion de casas de madera destinadas á los diferentes servicios.

Entre estos contratos merece especial mencion el celebrado con una respetable

casa de comercio de esta ciudad para el enganche y conduccion al istmo de tres mil trabajadores en un plazo que terminará en octubre próximo.

Otro del mismo genero proporcionará á la compañía mil trabajadores antes del día 1.º de enero de 1884.

Mencionaremos tambien un gran contrato de excavacion y terraplenes en Matichin, entre los kilómetros 43 y 45 á partir de Colon.»

Dice un periódico: «Es curioso siempre estudiar los pequeños misterios de la Naturaleza.

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de este reptil en el hombre. Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerto en el acto.

Otro pormenor de la historia natural. En los países cálidos, los alacranes atacan á los ratones, los cuales reciben en la lucha heridas que son irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de este, el cual constituye un contraveneno que le salva.»

LOTERIA NACIONAL. Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

Con 300 pesetas.  
646 2746 4838 6054 8524 8527  
9977 10665 13699 17045 20725 20 30

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 del corriente.

Palma 21 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lastra.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego jabipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

FRAGATA ESPAÑOLA Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11:15 m. (Recibido á las 11:49 n.)

Esta noche saldrá S. M. el Rey de Búrgos directamente para Madrid.

El señor Sañeron ha hecho declaraciones reprobando enérgicamente la última insurreccion militar.

Los ministeriales niegan terminantemente que se modifique el ministerio antes que el Rey regrese de Alemania.

CIRCULO MERCANTIL.

- Madrid 26.
- 4 p<sup>3</sup> interior, contado, 00'00.
- Id. id. fin corriente, 00'00.
- Id. id. próximo, 00'00.
- 4 p<sup>3</sup> amortizable, 75'00.
- Empréstito de Cuba, 95'75.
- Banco de España, 283'00
- Paris 4 p<sup>3</sup> interior contado, 00'00
- Palma 4 por ciento, 62'00.
- Barcelona 4 por ciento, 00'00.
- Coloniales 60'50.
- Nortes, 106'00.
- Alicantes, 92'00.
- Orenses, 26'50.
- Directos, 27'00.
- Lóndres, 00'00.
- Francias, 81'50.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

